

**ACTA N° 03/2019**  
**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES**  
**DE LA SOCIEDAD CIVIL**  
**DE FECHA MIERCOLES 02 DE OCTUBRE DE 2019**

---

Siendo las 14:35 horas y contándose con la asistencia de los siguientes Consejeros Titulares del Consejo, Sr. Patricio Sepúlveda Román; Sr. Guillermo Rodríguez Córdova, Sra. Angélica Castro Alarcón; Sra. Eliana Martínez Fernández, Sr. Pedro Curihual Llancavil; Sra. Gloria Manque Marin y Sr. Rubén López Llanos, Sr. Alcalde de la Comuna, don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN N° 02 DE FECHA 26.06.2019
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
- 6.- INCIDENTES.

**DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN N° 03 DE FECHA 02/10/2019.**

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 02/2019 de fecha 26 de junio de 2019, siendo aprobada por la unanimidad de Señores Consejeros presentes, sin observaciones.

**2.- CORRESPONDENCIA**

**2.1.-** Circular N° 019 del Ministerio del Interior, Sra. Pilar Cuevas Mardones, Jefa de División de Municipalidades a Sres. alcaldes del país, el Departamento de Desarrollo Municipal de la División de Municipalidades, de la Subdere a través de su Unidad de Participación Ciudadana y Transparencia Municipal, ha venido desarrollando un proceso de apoyo para el cumplimiento de la Ley 20.500, Ley 22.285, y la Ley 17.695, a través del desarrollo de capacitaciones a funcionarios municipales del país. En el presente año, para continuar con el apoyo de las leyes antes señaladas, se realizará una jornada regional de formación de líderes locales en participación ciudadana en gestión pública. Por lo que solicitan hacer extensiva esta invitación a la totalidad de los miembros del Consejo de la Sociedad Civil COSOC y a la Directiva de la Unión Comunal de su comuna. Adicionalmente agradecemos el apoyo de Desarrollo Comunitario o Secretaría Municipal en el envío de la lista para reforzar la convocatoria. La actividad se realizará el 5 de octubre, de 10:00 a 14:00 horas, en auditorium Intendencia, calle Manuel Bulnes 590, 1° Piso. Se adjunta el programa.

- Sr. Presidente, indica que si alguno de los presentes se interesa en asistir que lo comunique para coordinar la movilización.

**3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

- Alcalde Sr. Jorge Jaramillo Hott, expone lo siguiente:

**3.1.-** Comenta que han desarrollado varias actividades no solo en lo que se refiere a Fiestas Patrias, también acciones en el Deporte, en la Educación y en distintas áreas. Se



refiere a un importante viaje que realizo a Santiago donde se reunió con Ministros y Ministras, en esto agradece la colaboración del Senador Jaime Quintana quien le ayudo a desarrollar estas gestiones.

En la reunión con el Ministro Jaime Mañalich, le solicito cuatro cosas, primero desde el punto de vista técnico le explico que la salud comunal está sufriendo una alta demanda que no está cubriendo ni el Hospital ni la Salud Primaria, en horas de morbilidad del CESFAM el año 2018 se desarrollaron más de 17.500 atenciones y este año solo al mes de julio van más de 15.500 atenciones lo que significa que se va a doblar la atención; en el hospital la gente tiene que esperar en urgencia 5, 6, 7 y hasta 8 horas para que los atiendan.

a.- Preocupado en esta situación solicito poder implementar un SAPU de atención de urgencia en primera instancia en el CECOSF, que significa atender desde las 17:00 hasta las 12:00 horas (SAPU Corto), si resulta aquello, esto permitirá ayudar en el ámbito de la atención el próximo año en el nuevo CESFAM, que espera inaugurar en abril del próximo año, y está solicitando 18 profesionales más para este establecimiento, 2 médicos y uno de ellos se va a dedicar exclusivamente a hacer visitas domiciliarias a postrados y adultos mayores.

b.- Le solicito la implementación de un Centro de Salud Familiar (CECOSF) para implementar en la posta de Reserva Forestal Mahuidanche, lo que permitiría tener un medico todos los días y eso generaría descomprimir el Hospital y CESFAM.

c.- También solicito la reposición de la posta Los Galpones, una posta que tiene 25 años de vida útil y se atienden cerca de 1.500 personas, se pudo ampliar la posta hacia la casa donde vivía el paramédico, para tener más espacios para la atención, sin embargo, esta posta ya cumplió su vida útil y se necesita reponer.

d.- Y finalmente le solicito un facilitador intercultural para implementar el próximo año en la comuna la salud Intercultural Mapuche.

El Ministro accedió y en la primera petición, se firmará un convenio con el Servicio de Salud, que permitirá desde enero del próximo año comience operar el SAPU corto en el CECOSF.

En el caso del CECOSF para Reserva Mahuidanche y la Posta los Galpones, el Ministro le señalo que eso se tiene que desarrollar e implementar desde la región. Muchos ministerios desde el mes de agosto cambiaron su normativa, precisamente por la descentralización y muchas competencias que se hacían en Santiago pasaron a las regiones.

El día viernes tiene una reunión con el Intendente Atton para ver estos temas, y con el Presidente del Senado Sr. Jaime Quintana, estas son muy buenas noticias para comenzar, porque en el actual CESFAM de los 18 box que tiene 10 son container, ahora el nuevo CESFAM contara con 27 bock, con laboratorio, ecógrafo, además toda la salud dental que va a estar en este nuevo edificio y la atención debería mejorar sustancialmente.

**3.2.-** Se reunió con la Ministra de Transporte y Telecomunicaciones Sra. Gloria Huntt, fue a la carga con la Planta de Revisión Técnica, por segunda vez quedo desierta la licitación, hay seis comunas focalizadas en la región para implementar Planta de Revisión Técnica y una de esa es Pitrufquén, por lo tanto hay una tercera licitación y el Ministerio puede firmar trato directo con alguna empresa que cumpla con las condiciones, sin embargo también pasó la potestad de generar en los gobiernos regionales la licitación, se va a ofrecer el terreno de la parcela para no perder la licitación, es un servicio muy importante para Pitrufquén y las comunas aledañas.



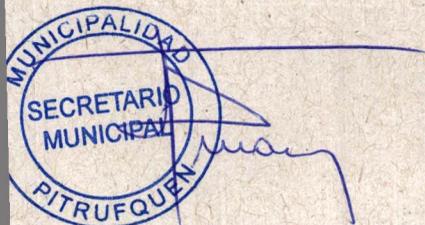
También le planteo a la Ministra el gran problema de conectividad que es pésimo en el sector rural, estando a 22 minutos de Temuco en el sector rural la señal está muerta. El próximo año hay un proyecto de implementar fibra óptica lo que va a permitir resolver el problema no solo en Pitrufrquén, si no que en gran parte de la Araucanía. A pesar de esto, solicito que este año como el Ministerio de Transporte tiene un convenio con el Ministerio de Educación, puedan incluir dos establecimientos de la comuna rural, donde se le aplica un sistema con televisión satelital para el Liceo La Frontera de Comuy y la Escuela Susana Ortiz de Colga que son los extremos de la comuna, si se logra implementar aparte de tener buena señal telefónica, ayuda al entorno del colegio, la Ministra quedo de verlo con el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional.

También le planteo la situación de los taxis piratas por lo que ha sido bastante criticado, se ha generado polémica ficticia del punto de vista político, los taxis piratas son ilegales y es lo que reclaman los taxistas que pagan sus impuestos y permisos, sin embargo, es una realidad instalada en la comuna y lo que le preocupa es que está llegando gente de Freire, Temuco y de Santiago, le pidió a la Ministra poder legalizar a estos taxis piratas pero a los que son de Pitrufrquén, y le esta solicitando a estas personas que se acerquen a la municipalidad y tener el catastro de quienes y de cuantos son, porque ahora ante cualquier accidente es muy complicado porque no hay seguro de por medio. La Ministra le dijo que era él segundo Alcalde que le solicitaba esto, el otro Alcalde fue de la comuna de Caldera, le daría instrucciones a la Secretaria de Transporte para esta situación.

**3.3.-** Aprovecha de comentar que se reunió con el nuevo Embajador de Alemania, se había reunido con el anterior, y se comprometió en venir a la comuna el 8 de febrero para la fiesta costumbrista y que pueda reconocer a Faja Maisan como una colonia de emigrantes alemanes, esto será un hito histórico porque nunca ha venido un embajador a la comuna.

**3.4.-** También se reunió con el Director Nacional de Vialidad y le explico y manifestó la tremenda despreocupación que ha tenido el Ministerio de Obras Públicas en la Región y en especial en la comuna de Pitrufrquén, de parte de la Dirección Regional de Vialidad, los caminos están pésimos, no han sido mantenidos, hay una contratación de una empresa global de miles de millones de pesos, donde la mitad de los caminos son de Pitrufrquén, han hecho un trabajo pésimo, han estado una tres o cuatro veces en la comuna y pasando solo motoniveladora, como Municipalidad con la maquinaria precaria que se tiene se han tenido que resolver y arreglar caminos que le pertenecen a la Global y a Vialidad, hay 7 caminos enrolados por Vialidad que desde que asumió el nuevo Gobierno dejaron de atenderlos, como Filoco, Cascada, los caminos indígenas tampoco se han ejecutado. Le manifestó que el Seremi de Obras Publicas se ha dedicado a hacer más política que a resolver los problemas de los ciudadanos, más preocupado de su candidatura como diputado que de resolver los problemas de la gente; el Director entendió de buena forma la situación. Además, le comento que con el antiguo contrato se atendía el Camino a Toltén desde la línea férrea en adelante y hacia arriba al sector Ñancul, 2 kilómetros pasado el colegio Leonardo Da Vinci también lo atendía Vialidad, y el Seremi cuando asumió le dijo que iban a sacar ese tramo de 1.6 km., desde la línea férrea a Camino Toltén y 2 km de camino a Ñancul, porque lo iban mantener por administración directa de parte de Vialidad, aceptó confiado en sus palabras, pero lamentablemente nunca más se repararon esos tramos, que están con varios eventos que son un peligro real, siendo un camino turístico, de entrada a la zona lacustre, el Director quedo muy preocupado y quedo de enviar esta semana supervisión para estos caminos.

\* Consejera Sra. Eliana Martínez, señala que el camino de Millahuin a Coipue está lleno de hoyos.



**3.5.-** Además informar que durante esta semana lamentablemente han ocurrido dos asesinatos en la comuna, uno fue en el sector de Quechuco, no se sabe la motivación del asesinato, todo indica que fue un robo, y ya en ese sector el día 12 septiembre habían robado y golpeado a una pareja de abuelitos. Y se reunió con los vecinos para comenzar a aplicar una estrategia, porque Carabineros tiene una escases de funcionarios absoluta, además dos vehículos para trabajar en Pitrufoquén con una población de 25.000 habitantes, y la PDI de haber tenido antes 25 funcionarios en el cuartel hoy tiene solo 7 y tiene que atender no solo a Pitrufoquén, si no que a cuatro comunas mas, cuando la gente llama no hay contingente. Y hoy lamentablemente ocurrió otro asesinato en la línea férrea.

Es por esto que esta solicitando una audiencia con el Ministro del Interior para solicitar un Plan Cuadrante para Pitrufoquén, pero para esto lo más importante es que la gente denuncie para engrosar las estadísticas.

Están haciendo una campaña fuerte para que la gente denuncie, ya que no les favorecen las estadísticas, pues no hay denuncias, está solicitando la colaboración de Carabineros para que las personas se atrevan a hacer la denuncia correspondiente. Además está solicitando una reunión con la Fiscalía. A fin de mes irá a conversar con el Ministro del Interior.

\* Sra. Eliana Martínez comenta que en el sector rural es peor, en su comunidad a casi todas las casas han entrado a robar.

- Alcalde dice que cuando vean un vehículo sospechoso, le tomen la patente y avisar a Carabineros y a la PDI. También dice que hoy está prohibido cazar, si encuentran a personas en ello deben llamar de inmediato a Carabineros porque no es legal.

#### **4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES**

- No hay.

#### **5.- ASUNTOS NUEVOS**

**5.1.- No hay.**

#### **6.- INCIDENTES**

##### **6.1.- Consejero Sr. Guillermo Rodríguez:**

\* Una propuesta en el tema de Carabineros, como OSOC apoyar a través de una presentación.

- Sr. Presidente, solicita que se la hagan llegar para poder incorporar dentro de la estrategia, porque a través del Consejo de Seguridad Pública estan todos las Instituciones de la comuna, Carabineros, PDI, Fiscalía, SAG, Senda, Gendarmería, y sería interesante que la hagan llegar para plantear en el Consejo de Seguridad Publica.

##### **6.2.- Consejera Sra. Angélica Castro:**

\* Señala que tienen varios problemas con los comerciantes porque llega mucha gente de afuera, esta aburrida de llamar a paz ciudadanía, le han contestado mal y a las otras comerciantes también, al otro lado la línea se llena, y ellas no pagan permiso, el otro día se encontró con tres camionetas en el sector hospital que andaba vendiendo sabanas y les pidió el permiso, llamo a paz ciudadana y le dijeron que atendían solo hasta las 15:00 horas. Y también manifiesta lo que se está vendiendo afuera del trébol, entonces no sabe a quién reclamar.



- Sr. Presidente, solicita que le haga llegar el reclamo porque si no está funcionando bien algún departamento necesita antecedentes para fiscalizar. Pero también aclarar que la seguridad municipal es preventiva, no es represiva, si es gente peligrosa tampoco puede arriesgar a los funcionarios, en estos casos hay que llamar a Carabineros.

**6.3.- Consejero Sr. Pedro Curihual:**

- \* Sobre el camino alternativo a Chanco está lleno de hoyos. Solicita mejorar.
- \* Frente al tema de los taxis piratas es muy difícil que se pueda formalizar.
- \* Y en nombre de su comunidad felicitar al equipo municipal que trabajo en el sector 3 con motivo de los presupuestos participativos, espera que por su intermedio haga llegar a ellos las felicitaciones de su comunidad. Y que para el próximo año se presenten como delegados personas más idóneas.

**6.4.- Consejero Sr. Patricio Sepúlveda:**

- \* Agradece por el operativo municipal en su sector La Cascada, un buen sistema de acercarse a la gente y por todo lo que se está haciendo para tener una comuna pujante.
- Sr. Presidente, explica que se realizó un municipio en terreno, que cada 15 días despliegan todos los servicios de la Municipalidad a un sector rural, la semana pasada fue en el sector de Cascada.

**6.5.- Consejera Sra. Eliana Martínez**

- \* Consulta cómo va el proceso de la apertura de la matriz.
- Sr. Presidente, señala que hicieron las solicitudes respectivas a Vialidad, como lo hicieron con la Comunidad Dalpin Coihueco, donde ganaron la apertura del camino para la comunidad y esta semana debería ir con fuerza pública a abrir el camino. En el caso de la matriz están a la espera de la respuesta de Vialidad si es un camino público o no.
- \* Continúa Sra. Eliana Martínez, anduvieron trabajando y sobrevolando el sector, la gente está entusiasmada con el tema, es algo muy relevante.
- Sr. Presidente, comenta que esto no solo va a beneficiar al Comité de Pequeños Agricultores, si no que a la comunidad indígena y a todos en el entorno del sector.

**6.6.- Consejero Sr. Guillermo Rodríguez:**

- \* Señala que los inspectores fiscales de los contratos que sean, particularmente de conservación, los inspectores fiscales tienen la obligación si son solicitados por la comunidad de ir a explicar y rendir cuenta respecto a lo obrado, y existen mecanismos cuando no se quiere informar de usar lenguaje técnico que solo entienden los especialistas, pero cumplen con ir a informar. Sugiere que se convoque al Director de Vialidad, pero la línea directa es Director Nacional de Vialidad y Director Regional, el Seremi corre por una línea más política, y el Director Regional tiene una dependencia técnica directa con el Director Nacional y el Inspector Fiscal depende del Director Regional, esto aquí no se hace, las reuniones deben ser de forma muy periódicas, en las camionetas dice el nivel del servicio, y el nivel del servicio es un estándar, se hace en una primera etapa con una inversión fuertes, a precio unitario, se llega a ese estándar, y ese es el estándar que se debe mantener. Pero también aquí hay algo que no se hace, y es que si alguien rompe su vehículo al pasar por un camino en mal estado existe una clausula que dice que se puede demandar y cuando comienzan a recibir demanda ahí se empiezan a preocupar, pero ve que aquí no se cumple con lo establecido.



- Sr. Presidente, señala que el Director Nacional se comprometió a que iba a mandar al Director Regional para hacer una reunión con la Municipalidad y con las organizaciones, y allí se puede ver lo que don Guillermo está planteando.

\* Continúa Consejero Sr. Guillermo Rodríguez, señala que se debe pedir copia de las bases.

**6.7.- Consejera Sra. Gloria:**

\* Su comunidad indígena de Reserva Rain está solicitando señalética para la comunidad y señalética para la entrada de la calle en Reserva Raín.

- Sr. Presidente, le pide tranquilidad, porque para las ferias costumbristas se coloca señalización desde Pitrufuquén.

**6.8.- Consejera Sra. Angélica Castro:**

\* Agradece al Sr. Alcalde por preocuparse por los feriantes, dándole más vida a Pitrufuquén, siempre contara con su apoyo y a los Concejales lo sacaría con todo gusto.

**6.9.- Consejera Sra. Eliana Martínez:**

\* Solicita instalar señalética para identificar la Matriz Laurie.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, informa que la Municipalidad está trabajando en el Presupuesto Municipal año 2020, y es posible que se les cite a una reunión extraordinaria porque el COSOC tiene que tomar conocimiento y recordar que también se está trabajando en la actualización del Plano Regulador y también tiene que pronunciarse.

Con esto Sr. Presidente del Consejo y Alcalde de la Comuna, don Jorge Jaramillo Hott, pone fin a la sesión, siendo las 15:44 horas.



**JORGE JARAMILLO HOTT**  
**PRESIDENTE**



**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**